

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA, EN BAJA CALIFORNIA SUR, REMITAN A ESTA SOBERANÍA, EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES, UN INFORME PORMENORIZADO, SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA PARA EL BIENESTAR DE PESCADORES Y ACUICULTORES.

El suscrito Senador de la República Ricardo Velázquez Meza, integrante de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, perteneciente al Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a la consideración de esta soberanía, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

En México, la pesca de pequeña escala es importante para el sector primario, puesto que genera cerca de 65 por ciento de la producción de pescados y mariscos destinada al consumo humano directo. Además, representa una actividad económica de gran relevancia; emplea a 85 por ciento de los pescadores y a 90 de las embarcaciones registradas en el país; constituye la mayor fuente de ingreso, y es frecuente que sea el único oficio para los habitantes de las comunidades costeras no dedicadas al turismo. Sin embargo, es uno de los sectores alimentarios menos abordados desde las perspectivas del desarrollo local.¹

En el mes de julio del presente año, más de 500 pescadores que trabajan en la región de Cabo del Este que abarca desde La Ribera, hasta Cabo San Lucas, en Baja California Sur, se enfrentan a una mala situación económica, debido a la pandemia provocada por el SARS-COV-2, generando un desplome en el consumo de pescados. Así mismo, a consecuencia del calor durante los meses de julio, agosto y septiembre, tradicionalmente hay una disminución de actividades, provocando hoy en día una desesperación, a cientos de familias que no pueden solventar sus gastos más elementales, incluyendo el pago de servicios básicos como agua, gas y electricidad para sus viviendas.²

¹ <https://www.gob.mx/stps/articulos/programa-de-apoyo-para-el-bienestar-de-pescadores-y-acuicultores-conferencias-sobre-programas-del-bienestar>, Programa de Apoyo para el Bienestar de Pescadores y Acuicultores, Conferencias sobre Programas del Bienestar

² <https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/municipios/levantan-6-toneladas-de-desechos-en-playas-a-pesar-de-estar-cerradas-5555178.html>, Levantan 6 toneladas de desechos en playas a pesar de estar cerradas

El dirigente pesquero de la región de Cabo del Este señaló en medios sudcalifornianos que hizo un llamado urgente a las autoridades federales, estatales y municipales para que apliquen un programa de auxilio en favor de estas familias.³

El Programa de Bienestar de Pescadores y Acuicultores (BIENPESCA) que da a conocer La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y La Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, consiste en otorgar un apoyo económico directo a los pescadores, en aguas continentales, tripulantes de embarcaciones mayores y trabajadores operativos de Unidades de Producción Acuícolas, llevando así un proceso en el cual las personas e instituciones se movilizan con el fin de crear, reforzar y estabilizar actividades utilizando, de la mejor manera posible, al territorio y sus recursos.⁴

La pesca y la acuicultura ha aportado 764 mil 737 toneladas de productos marinos y además 40 mil 063 toneladas de productos de la acuicultura. Lo que representa en términos de recursos económicos como 8 mil 830 millones de pesos.⁵

El gobierno Federal ofreció apoyos a diversas entidades federativas, bajo el Programa BIENPESCA, pero aclaró que no todos los pescadores fueron beneficiados y que en todo caso este recurso resulta absolutamente insuficiente ante la magnitud de la tragedia que ha generado la pandemia, y a la que ahora se suma la cuestión climática.

El dirigente nacional de la Confederación Mexicana de Cooperativas Pesqueras, Jesús Camacho Osuna comentó que el programa de BIENPESCA que aplicó el Gobierno Federal para este año no resultó tan eficiente, porque los Servidores Públicos de la actual administración del Estado de Baja California Sur, apuntaron y beneficiaron con un apoyo de 7 mil 200 pesos a personas que no son pescadores, sin ningún control y con solo la palabra del solicitante.⁶

³<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/piden-pescadores-reactivacion-del-empleo-temporal-ante-la-crisis-5550289.html>, Piden pescadores reactivación del empleo temporal ante la crisis.

⁴<https://www.gob.mx/agricultura/bajacalifornia/articulos/lanzo-la-secretaria-de-agricultura-el-programa-de-apoyo-para-el-bienestar-de-pescadores-y-acuicultores-bienpesca?idiom=es>, Lanzó la Secretaría de Agricultura el Programa de Apoyo para el Bienestar de Pescadores y Acuicultores.

⁵<https://www.gob.mx/agricultura/bajacalifornia/articulos/lanzo-la-secretaria-de-agricultura-el-programa-de-apoyo-para-el-bienestar-de-pescadores-y-acuicultores-bienpesca?idiom=es>, Lanzó la Secretaría de Agricultura el Programa de Apoyo para el Bienestar de Pescadores y Acuicultores.

⁶<https://www.gob.mx/stps/articulos/programa-de-apoyo-para-el-bienestar-de-pescadores-y-acuicultores-conferencias-sobre-programas-del-bienestar>, Programa de Apoyo para el Bienestar de Pescadores y Acuicultores | Conferencias sobre Programas del Bienestar.

En Baja California Sur hay un padrón oficial de pescadores, con un listado de 4,578 personas; por lo que pescadores comentan que los recursos están administrados por el Gobierno del Estado, discriminando a mucha gente que necesita los apoyos, e incluso señalando que hay nombres repetidos lo cual una persona recibe más apoyos.

Como senador por Baja California Sur es necesario tomar acción a este problema ya que los trabajadores acuicultores y pescadores del Programa BIENPESCA, son pieza clave para el desarrollo comercial y económico de la Entidad Federativa.

Si bien el tema de la pandemia es una emergencia esencial, se debe fortalecer las gestiones como la actualización de datos, para que las autoridades correspondientes del Programa resuelvan el problema del apoyo económico y el control de asignación de recursos para los trabajadores.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el suscrito Senador del Grupo Parlamentario de MORENA, somete a la consideración de esta Honorable Asamblea, la aprobación del siguiente:

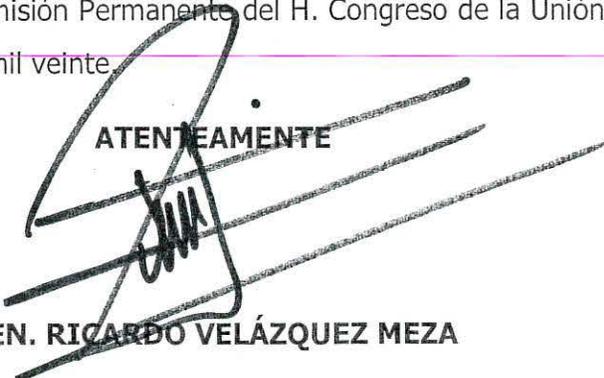
PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que, en coordinación con La Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca en el Estado de Baja California Sur, remitan a esta soberanía, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, un informe pormenorizado, sobre el estado actual del presupuesto y las acciones que se realizaron para conformar el padrón de productores de pesca y acuicultura del Programa para el bienestar de pescadores y acuicultores, con el objetivo de dar certeza y transparencia en el proceso de selección.

SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a La Secretaría De Agricultura y Desarrollo Rural, para que, en coordinación con La Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca en Baja California Sur, analicen la posibilidad de actualizar el método de selección para conformar el padrón de productores de pesca y acuicultura del Programa para el bienestar de pescadores y acuicultores.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, Ciudad de México, a los 3 días del mes de agosto del año dos mil veinte.

ATENTAMENTE



SEN. RICARDO VELÁZQUEZ MEZA